

**Industrias Peñoles, S.A.B.  
de C.V.**

Aseguramiento limitado sobre  
información seleccionada de  
sostenibilidad incluida en el  
Informe de Sostenibilidad 2025  
correspondiente al año terminado  
el 31 de diciembre del 2025.



## **Informe de Aseguramiento Limitado del profesional independiente sobre información seleccionada de sostenibilidad de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.**

### **Información objeto del encargo de aseguramiento**

Hemos sido contratados por la Administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. ("Industrias Peñoles" o la "Entidad") para realizar un encargo de aseguramiento limitado sobre información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Nuestro trabajo fue realizado por un equipo independiente y multidisciplinario incluyendo profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

### **Criterios utilizados para la preparación de la información objeto del encargo ("Criterio")**

La información seleccionada de sostenibilidad, incluida en el Anexo A, ha sido preparada y presentada por la Administración de Industrias Peñoles de conformidad con los lineamientos de Global Reporting Initiative ("GRI") y Sustainability Accounting Standards Board ("SASB").

### **Responsabilidad de Industrias Peñoles en relación con la información seleccionada de sostenibilidad**

La Administración de Industrias Peñoles es responsable de la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad de conformidad con GRI y SASB. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y ejecución de controles internos sobre la información relevante para la preparación de la información seleccionada que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### **Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento**

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera, dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada, la Entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética Profesional del Contador Público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants ("IESBA"), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra Firma aplica el International Standard on Quality Management 1 ("ISQM 1") y mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información seleccionada de sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro compromiso de aseguramiento limitado de acuerdo con el Estándar Internacional para Trabajos de Aseguramiento 3000 (Revisada), encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica ("ISAE 3000") emitido por el International Auditing and Assurance Standards Board ("IAASB"). Este estándar requiere la planeación y realización del compromiso para obtener la seguridad limitada acerca de si la información seleccionada está libre de errores materiales.

Un compromiso de aseguramiento limitado realizado de acuerdo con ISAE 3000 implica evaluar la idoneidad en las circunstancias del uso de Industrias Peñoles de las metodologías de conformidad con GRI y SASB como base para la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad, evaluando los riesgos de error material de la información ya sea debido a fraude o error, respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de la información seleccionada de sostenibilidad. Un compromiso de aseguramiento limitado tiene un alcance sustancialmente menor que un compromiso de aseguramiento razonable en relación con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la comprensión del control interno, y los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación, y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, durante la ejecución de los procedimientos descritos arriba, hemos:

- Realizado indagaciones a través de las cuales obtuvimos una comprensión de las políticas internas de la Entidad relacionadas a la información seleccionada de sostenibilidad.
- Realizado indagaciones a través de las cuales obtuvimos una comprensión del entorno de control y los sistemas de información de Industrias Peñoles relevantes para la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad; sin embargo, no evaluamos el diseño de actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- Evaluado si los métodos de Industrias Peñoles para determinar estimaciones son apropiados y se han aplicado consistentemente en la preparación de la información seleccionada.
- Ejecutado pruebas sustantivas sobre la información objeto de este informe y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado, e informado adecuadamente a través de los siguientes procedimientos:
  - Inspección;
  - Observación;
  - Confirmación;
  - Recálculos.
- Comparación de los contenidos presentados por la Administración con lo establecido en la sección de Criterio de este informe.



Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menores en extensión que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un compromiso de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una opinión de aseguramiento razonable sobre si la información seleccionada de Industrias Peñoles se ha preparado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los lineamientos de GRI y SASB.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

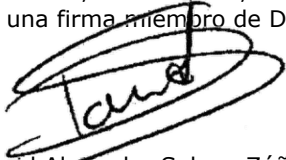
### **Conclusión aseguramiento limitado**

Con base en los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, nada nos ha llamado la atención que nos lleve a pensar que la información seleccionada de sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, no ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de Criterio de este informe.

### **Restricción del uso y distribución del informe**

Nuestro informe se emite exclusivamente para la Administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., de conformidad con los términos de nuestra carta compromiso y no debe utilizarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. David Alejandro Solano Zúñiga  
Ciudad de México, México  
11 de mayo del 2026



A continuación, se detallan los indicadores GRI y SASB objeto de aseguramiento limitado definidos por la Administración de Industrias Peñoles para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025.

| Indicadores GRI  | Métricas   |
|--|--|
| <p>2-7 Empleados<br/>*Se consideran solo operaciones en México, Chile y Perú, sin considerar Bal Holdings Inc. ni Quirey du Brasil</p>   | <p>Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1,090</b> mujeres y <b>7,334</b> hombres empleados (sindicalizados y no sindicalizados)</li> <li>• <b>8,424</b> empleados totales (sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul> <p>Fresnillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1,057</b> mujeres y <b>6,121</b> hombres empleados (sindicalizados y no sindicalizados)</li> <li>• <b>7,178</b> empleados totales (sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul> <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2,147</b> mujeres y <b>13,455</b> hombres empleados (sindicalizados y no sindicalizados)</li> <li>• <b>15,602</b> empleados totales (sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul> |
| <p>2-8 Trabajadores que no son empleados<br/>*El alcance de la revisión se limitó únicamente a contratistas de Fresnillo PLC.</p>  | <p>Fresnillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1,250</b> mujeres y <b>9,846</b> hombres contratistas</li> <li>• <b>11,096</b> contratistas totales</li> </ul>   |
| <p>2-30 Convenios de negociación colectiva<br/>*Se consideran solo operaciones en México, Chile y Perú, sin considerar Bal Holdings Inc. ni Quirey du Brasil</p>   | <p>Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal sindicalizado del <b>62.97%</b> (<b>5,305</b> empleados sindicalizados / <b>8,424</b> total de empleados sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul> <p>Fresnillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal sindicalizado del <b>77.03%</b> (<b>5,529</b> empleados sindicalizados / <b>7,178</b> total de empleados sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul> <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal sindicalizado del <b>69.44%</b> (<b>10,834</b> empleados sindicalizados / <b>15,602</b> total de empleados sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul>   |
| <p>201-1 Valor económico directo generado y distribuido<br/>*El valor económico retenido corresponde al valor económico directo generado menos el valor económico distribuido<br/>**El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor económico directo generado (ingresos) de <b>\$8,786,806</b> miles de dólares</li> <li>• Valor económico distribuido (egresos) de <b>\$6,405,420</b> miles de dólares</li> <li>• Valor económico retenido de <b>\$2,381,386</b> miles de dólares*</li> </ul>   |
| <p>202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local</p>  | <p>Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio de <b>1.92</b> (utilizando como salario de categoría inicial estándar \$16,300 / salario mínimo de \$8,475.52)</li> </ul>   |



| Indicadores GRI  | Métricas  |
|--|---|
| <p>*Se consideran solo operaciones en México, sin considerar Chile, Perú Bal Holdings Inc. ni Quirey du Brasil.<br/>**Solo se consideran empleados no sindicalizados</p>   | <p>Fresnillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ratio de <b>2.00</b> (utilizando como salario de categoría inicial estándar \$16,965 / salario mínimo de \$8,475.52)</li> </ul> <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ratio de <b>1.92</b> (utilizando como salario de categoría inicial estándar \$16,300 / salario mínimo de \$8,475.52)</li> </ul>  |
| <p>204-1 Proporción de gasto en proveedores locales<br/>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>57.45%</b> pagos a proveedores locales</li> </ul>   |
| <p>205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas<br/>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles</p>   | <p>Cantidad total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Denuncias relacionadas con beneficios, malas prácticas o tratos no éticos con proveedores: <b>3</b></li> <li>Denuncias relacionadas con conflicto de interés: <b>6</b></li> <li>Denuncias relacionadas con fraude: <b>3</b></li> <li>Denuncias relacionadas con robo o destrucción de activos: <b>6</b></li> </ul> <p>Incidentes de corrupción confirmados que hayan derivado en despidos o medidas disciplinarias para empleados: <b>9</b></p> <p>Casos confirmados en los que se hayan rescindido o no renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con corrupción: <b>0</b></p> <p>Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos: <b>0</b></p> |
| <p>302-1 Consumo de energía dentro de la organización</p>  | <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>15,038,448.25</b> GJ de consumo de combustibles procedentes de fuentes no renovables, distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>5,731,763 GJ de consumo de diésel</li> <li>98,558 GJ de consumo de gasolina</li> <li>7,965,931 GJ de consumo de gas natural</li> <li>79,736 GJ de consumo de gas LP</li> <li>0.25 GJ de consumo de acetileno</li> <li>17,369 GJ de consumo de coque de petróleo</li> <li>1,093,162 GJ de consumo de coque metalúrgico</li> <li>4,311 GJ de consumo de grasas</li> <li>1,854 GJ de consumo de leña</li> <li>45,764 GJ de consumo de lubricantes</li> </ul> </li> <li><b>10,726,044</b> GJ de consumo de electricidad</li> </ul> <p>Consumo de energía total de: <b>25,764,492.25</b> GJ</p>  |
| <p>303-3 Extracción de agua<br/>*Industrias Peñoles considera las categorías de zonas de estrés hídrico "extremadamente alto" y "árido y bajo consumo de agua" establecidas por la herramienta de Aqueduct del World Resources Institute</p> | <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Extracción total de agua de <b>46,023.53</b> ML, distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>143.83</b> ML de aguas superficiales</li> <li><b>39,151.72</b> ML de aguas subterráneas</li> <li><b>6,727.98</b> ML aguas de terceros</li> </ul> </li> </ul>   |



| Indicadores GRI  | Métricas   |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracción total de agua en zonas de estrés hídrico de <b>44,206.46</b> ML, distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>37,478.48</b> ML de aguas subterráneas</li> <li>○ <b>6,727.98</b> ML aguas de terceros</li> </ul> </li> <li>• Extracción de agua dulce en aguas superficiales de <b>143.83</b> ML</li> <li>• Extracción de agua dulce en aguas subterráneas de <b>34,117.55</b> ML</li> <li>• Extracción de agua dulce en aguas de terceros de <b>433.23</b> ML</li> <li>• Extracción de otras aguas en aguas subterráneas de <b>5,034.17</b> ML</li> <li>• Extracción de otras aguas en aguas de terceros de <b>6,294.75</b> ML</li> </ul> |
| <p>303-4 Vertido de agua<br/> *Industrias Peñoles considera las categorías de zonas de estrés hídrico "extremadamente alto" y "árido y bajo consumo de agua" establecidas por la herramienta de Aqueduct del World Resources Institute</p> | <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vertido total de agua de <b>20,271.12</b> ML, distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>20,250.84</b> ML en aguas superficiales</li> <li>○ <b>20.28</b> ML en aguas de terceros</li> </ul> </li> <li>• Vertido de <b>20,271.12</b> ML de agua dulce</li> <li>• Vertido total de agua en zonas de estrés hídrico de <b>20,271.12</b> ML <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>20,271.12</b> ML de agua dulce</li> </ul> </li> </ul>   |
| <p>303-5 Consumo de agua<br/> *Industrias Peñoles considera las categorías de zonas de estrés hídrico "extremadamente alto" y "árido y bajo consumo de agua" establecidas por la herramienta de Aqueduct del World Resources Institute</p> | <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo total de agua de <b>25,752.42</b> ML</li> <li>• Consumo total de agua en zonas de estrés hídrico de <b>23,935.34</b> ML</li> </ul>   |
| <p>305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)</p>   | <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones de <b>1,177,895</b> tCO<sub>2</sub>e provenientes del consumo de combustibles y emisiones de proceso</li> </ul>  |
| <p>305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)</p>  | <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones de <b>1,322,878</b> tCO<sub>2</sub>e provenientes del consumo eléctrico (por ubicación)</li> <li>• Emisiones de <b>974,319</b> tCO<sub>2</sub>e provenientes del consumo eléctrico (por mercado)</li> </ul>  |
| <p>306-3 Residuos generados<br/> *El alcance de la revisión se limitó únicamente a las operaciones de Peñoles, excluyendo Fresnillo PLC.</p>   | <p>Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>23,129</b> toneladas de residuos peligrosos</li> <li>• <b>296,970</b> toneladas de residuos de manejo especial</li> <li>• <b>320,099</b> toneladas totales</li> </ul>  |
| <p>401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal<br/><br/> *Se consideran solo operaciones en México, Chile y Perú, sin considerar Bal Holdings Inc. ni Quirey du Brasil</p>   | <p>Contrataciones Industrias Peñoles (No Sindicalizados)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>389</b> contrataciones de menores a 30 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de menores a 30 años de <b>38.51%</b></li> <li>• <b>198</b> contrataciones de entre 30 y 50 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de entre 30 y 50 años de <b>6.34%</b></li> <li>• <b>4</b> contrataciones de mayores de 50 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de mayores de 50 años de <b>0.62%</b></li> </ul>  |



| Indicadores GRI | Métricas  |
|-----------------|---|
|                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>143</b> contrataciones mujeres</li> <li>• Tasa de contrataciones mujeres de <b>14.18%</b></li> <li>• <b>448</b> contrataciones hombres</li> <li>• Tasa de contrataciones hombres de <b>11.91%</b></li> <li>• Total de contrataciones de <b>591</b></li> <li>• Tasa total de contrataciones de <b>12.39%</b></li> </ul> <p>Contrataciones Industrias Peñoles (Sindicalizados)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>931</b> contrataciones de menores a 30 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de menores a 30 años de <b>26.98%</b></li> <li>• <b>327</b> contrataciones de entre 30 y 50 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de entre 30 y 50 años de <b>5.37%</b></li> <li>• <b>14</b> contrataciones de mayores de 50 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de mayores de 50 años de <b>1.07%</b></li> <li>• <b>144</b> contrataciones mujeres</li> <li>• Tasa de contrataciones mujeres de <b>12.64%</b></li> <li>• <b>1,128</b> contrataciones hombres</li> <li>• Tasa de contrataciones hombres de <b>11.63%</b></li> <li>• Total de contrataciones de <b>1,272</b></li> <li>• Tasa total de contrataciones de <b>11.74%</b></li> </ul> <p>Contrataciones Industrias Peñoles (Total)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1,320</b> contrataciones de menores a 30 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de menores a 30 años de <b>29.59%</b></li> <li>• <b>525</b> contrataciones de entre 30 y 50 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de entre 30 y 50 años de <b>5.70%</b></li> <li>• <b>18</b> contrataciones de mayores de 50 años</li> <li>• Tasa de contrataciones de mayores de 50 años de <b>0.92%</b></li> <li>• <b>287</b> contrataciones mujeres</li> <li>• Tasa de contrataciones mujeres de <b>13.36%</b></li> <li>• <b>1,576</b> contrataciones hombres</li> <li>• Tasa de contrataciones hombres de <b>11.71%</b></li> <li>• Total de contrataciones de <b>1,863</b></li> <li>• Tasa total de contrataciones de <b>11.94%</b></li> </ul> <p>Rotación Industrias Peñoles (No Sindicalizados):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotación de <b>169</b> de menores a 30 años</li> <li>• Tasa de rotación de menores a 30 años de <b>16.73%</b></li> <li>• Rotación de <b>298</b> de entre 30 y 50 años</li> <li>• Tasa de rotación de entre 30 y 50 años de <b>9.54%</b></li> <li>• Rotación de <b>15</b> de mayores de 50 años</li> <li>• Tasa de rotación de mayores de 50 años de <b>2.35%</b></li> <li>• Rotación de <b>107</b> mujeres</li> <li>• Tasa de rotación mujeres de <b>10.61%</b></li> <li>• Rotación de <b>375</b> hombres</li> <li>• Tasa de rotación hombres de <b>9.97%</b></li> <li>• Total de rotación de <b>482</b></li> <li>• Tasa total de rotación de <b>10.10%</b></li> </ul> |



| Indicadores GRI   | Métricas  |
|---|---|
|   | <p>Rotación Industrias Peñoles (Sindicalizados):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotación de <b>649</b> de menores a 30 años</li> <li>• Tasa de rotación de menores a 30 años de <b>18.81%</b></li> <li>• Rotación de <b>613</b> de entre 30 y 50 años</li> <li>• Tasa de rotación de entre 30 y 50 años de <b>10.08%</b></li> <li>• Rotación de <b>166</b> de mayores de 50 años</li> <li>• Tasa de rotación de mayores de 50 años de <b>12.72%</b></li> <li>• Rotación de <b>159</b> mujeres</li> <li>• Tasa de rotación mujeres de <b>13.95%</b></li> <li>• Rotación de <b>1,269</b> hombres</li> <li>• Tasa de rotación hombres de <b>13.08%</b></li> <li>• Total de rotación de <b>1,428</b></li> <li>• Tasa total de rotación de <b>13.18%</b></li> </ul> <p>Rotación Industrias Peñoles (Total):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotación de <b>818</b> de menores a 30 años</li> <li>• Tasa de rotación de menores a 30 años de <b>18.34%</b></li> <li>• Rotación de <b>911</b> de entre 30 y 50 años</li> <li>• Tasa de rotación de entre 30 y 50 años de <b>9.90%</b></li> <li>• Rotación de <b>181</b> de mayores de 50 años</li> <li>• Tasa de rotación de mayores de 50 años de <b>9.32%</b></li> <li>• Rotación de <b>266</b> mujeres</li> <li>• Tasa de rotación mujeres de <b>12.38%</b></li> <li>• Rotación de <b>1,644</b> hombres</li> <li>• Tasa de rotación hombres de <b>12.21%</b></li> <li>• Total de rotación de <b>1,910</b></li> <li>• Tasa total de rotación de <b>12.24%</b></li> </ul>  |
| <p>403-9 Lesiones por accidente laboral<br/> *Se utilizó una base de 1,000,000 de horas hombre trabajadas para el cálculo de las tasas<br/> ** El total de horas trabajadas (empleados y contratistas) utilizado para el cálculo de tasas incluye estimaciones hechas por la administración de Industrias Peñoles</p> | <p>Peñoles**:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0</b> fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>empleados</b> de <b>0.00*</b></li> <li>• <b>137</b> lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) <b>empleados</b> de <b>6.90*</b></li> <li>• <b>345</b> lesiones por accidente laboral registrables <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral registrables <b>empleados</b> de <b>17.38*</b></li> <li>• <b>19,850,477.36</b> horas trabajadas <b>empleados</b></li> <li>• <b>0</b> fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>contratistas</b> de <b>0.00*</b></li> <li>• <b>124</b> lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) <b>contratistas</b> de <b>7.61*</b></li> <li>• <b>217</b> lesiones por accidente laboral registrables empleados <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral registrables empleados <b>contratistas</b> de <b>13.32*</b></li> <li>• <b>16,297,001.45</b> horas trabajadas <b>contratistas</b></li> </ul> |



| Indicadores GRI | Métricas  |
|-----------------|---|
|                 | <p>Fresnillo**:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1</b> fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>empleados</b> de <b>0.06*</b></li> <li>• <b>88</b> lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) <b>empleados</b> de <b>5.13*</b></li> <li>• <b>125</b> lesiones por accidente laboral registrables <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral registrables <b>empleados</b> de <b>7.28*</b></li> <li>• <b>17,162,000.00</b> horas trabajadas <b>empleados</b></li> <li>• <b>1</b> fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>contratistas</b> de <b>0.04*</b></li> <li>• <b>89</b> lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) <b>contratistas</b> de <b>3.42*</b></li> <li>• <b>145</b> lesiones por accidente laboral registrables <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral registrables <b>contratistas</b> de <b>5.58*</b></li> <li>• <b>25,996,200</b> horas trabajadas <b>contratistas</b></li> </ul> <p>Industrias Peñoles**:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1</b> fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>empleados</b> de <b>0.03*</b></li> <li>• <b>225</b> lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) <b>empleados</b> de <b>6.08*</b></li> <li>• <b>470</b> lesiones por accidente laboral registrables <b>empleados</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral registrables <b>empleados</b> de <b>12.70*</b></li> <li>• <b>37,012,477.36</b> horas trabajadas <b>empleados</b></li> <li>• <b>1</b> fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>contratistas</b> de <b>0.02*</b></li> <li>• <b>213</b> lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) <b>contratistas</b> de <b>5.04*</b></li> <li>• <b>362</b> lesiones por accidente laboral registrables <b>contratistas</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral registrables <b>contratistas</b> de <b>8.56*</b></li> </ul> |



| Indicadores GRI   | Métricas  |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>42,293,201.46</b> horas trabajadas <b>contratistas</b></li> <li>• <b>2</b> fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>totales</b></li> <li>• Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral <b>total</b> de <b>0.03*</b></li> <li>• <b>438</b> lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias <b>total</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) <b>total</b> de <b>5.52*</b></li> <li>• <b>832</b> lesiones por accidente laboral registrables <b>total</b></li> <li>• Tasa de lesiones por accidente laboral registrables <b>total</b> de <b>10.49*</b></li> </ul> <p><b>79,305,678.82</b> horas trabajadas <b>total</b></p>   |
| <p>403-10 Las dolencias y enfermedades laborales<br/>*Solo se incluyen empleados sindicalizados y empleados no sindicalizados</p>   | <p>Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0</b> fallecimientos de una dolencia o enfermedad laboral</li> <li>• <b>76</b> casos de dolencias y enfermedades laborales registrables</li> </ul> <p>Fresnillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0</b> fallecimientos de una dolencia o enfermedad laboral</li> <li>• <b>57</b> casos de dolencias y enfermedades laborales registrables</li> </ul> <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0</b> fallecimientos de una dolencia o enfermedad laboral</li> <li>• <b>133</b> casos de dolencias y enfermedades laborales registrables</li> </ul>  |
| <p>405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados<br/>*Se consideran solo operaciones en México, Chile y Perú, sin considerar Bal Holdings Inc. ni Quirey du Brasil<br/>*Solo se consideran empleados no sindicalizados<br/>*Solo se consideran las categorías de jefatura, profesionista y no profesionista.<br/>*Se excluyen directivos y gerentes</p> | <p>Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres en puestos de jefatura (número y porcentaje): <b>222 – 25%</b></li> <li>• Hombres en puestos de jefatura (número y porcentaje): <b>672 – 75%</b></li> <li>• Mujeres en puestos de profesionista (número y porcentaje): <b>240 – 20%</b></li> <li>• Hombres en puestos de profesionista (número y porcentaje): <b>990 – 80%</b></li> <li>• Mujeres en puestos de no profesionista (número y porcentaje): <b>127 – 21%</b></li> <li>• Hombres en puestos de no profesionista (número y porcentaje): <b>468 – 79%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura menores a 30 años (número y porcentaje): <b>63 – 7%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista menores a 30 años (número y porcentaje): <b>353 – 29%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista menores a 30 años (número y porcentaje): <b>176 – 30%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>696 – 78%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>757 – 62%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>347 – 58%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>135 – 15%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>120 – 10%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>72 – 12%</b></li> </ul> |



| Indicadores GRI | Métricas   |
|-----------------|--|
|                 | <p>Fresnillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres en puestos de jefatura (número y porcentaje): <b>58 – 14%</b></li> <li>• Hombres en puestos de jefatura (número y porcentaje): <b>346 – 86%</b></li> <li>• Mujeres en puestos de profesionista (número y porcentaje): <b>233 – 24%</b></li> <li>• Hombres en puestos de profesionista (número y porcentaje): <b>721 – 76%</b></li> <li>• Mujeres en puestos de no profesionista (número y porcentaje): <b>41 – 50%</b></li> <li>• Hombres en puestos de no profesionista (número y porcentaje): <b>41– 50%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura menores a 30 años (número y porcentaje): <b>18 – 4%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista menores a 30 años (número y porcentaje): <b>360 – 38%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista menores a 30 años (número y porcentaje): <b>22 – 27%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>349 – 86%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>572 – 60%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>48 – 59%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>37 – 9%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>22 – 2%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>12 – 15%</b></li> </ul> <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres en puestos de jefatura (número y porcentaje): <b>280 – 22%</b></li> <li>• Hombres en puestos de jefatura (número y porcentaje): <b>1,018 – 78%</b></li> <li>• Mujeres en puestos de profesionista (número y porcentaje): <b>473 – 22%</b></li> <li>• Hombres en puestos de profesionista (número y porcentaje): <b>1,711 – 78%</b></li> <li>• Mujeres en puestos de no profesionista (número y porcentaje): <b>168 – 25%</b></li> <li>• Hombres en puestos de no profesionista (número y porcentaje): <b>509– 75%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura menores a 30 años (número y porcentaje): <b>81 – 6%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista menores a 30 años (número y porcentaje): <b>713 – 33%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista menores a 30 años (número y porcentaje): <b>198 – 29%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>1,045 – 81%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>1,329 – 61%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista entre 30 a 50 años (número y porcentaje): <b>395 – 58%</b></li> <li>• Empleados en puestos de jefatura mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>172 – 13%</b></li> <li>• Empleados en puestos de profesionista mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>142 – 7%</b></li> <li>• Empleados en puestos de no profesionista mayores a 50 años (número y porcentaje): <b>84 – 12%</b></li> </ul> |



| Indicadores GRI   | Métricas   |
|---|--|
| <p>405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres<br/> *Se consideran solo operaciones en México, sin considerar Chile, Perú, Bal Holdings Inc. ni Quirey du Brasil<br/> *Solo se consideran empleados no sindicalizados<br/> *Solo se consideran las categorías de jefatura, profesionista y no profesionista.<br/> Se excluyen directivos y gerentes<br/> *Solo se considera el salario básico</p> | <p>Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos de jefatura de <b>0.96</b></li> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos de profesionista de <b>0.99</b></li> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos no profesionistas de <b>1.07</b></li> </ul> <p>Fresnillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos de jefatura de <b>0.95</b></li> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos de profesionista de <b>0.97</b></li> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos no profesionistas de <b>0.97</b></li> </ul> <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos de jefatura de <b>0.96</b></li> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos de profesionista de <b>0.98</b></li> <li>• Ratio del salario base de mujeres frente a hombres en puestos no profesionistas de <b>1.06</b></li> </ul>   |
| <p>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p>   | <p>Industrias Peñoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos de discriminación revisados por la organización: <b>8</b></li> <li>• Casos en los que se aplicaron planes de remediación: <b>3</b></li> <li>• Planes de remediación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados mediante procesos rutinarios de revisión de gestión interna: <b>3</b></li> <li>• Casos no sujetos a acciones: <b>4</b></li> </ul>  |
| <p>413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo</p> <p>*El porcentaje se calcula considerando las operaciones relevantes en materia de gestión del desempeño social y los proyectos avanzados relacionados con gestión social</p>  | <p>Industrias Peñoles (Operaciones):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>100%</b> de las operaciones con evaluaciones de impacto social basadas en dinámicas participativas y con consideraciones de género</li> <li>• <b>100%</b> de las operaciones con evaluaciones de impacto ambiental y medidas de monitoreo</li> <li>• <b>100%</b> de las operaciones con programas de desarrollo comunitario basados en necesidades y aspiraciones de las comunidades</li> <li>• <b>100%</b> de las operaciones con planes de gestión social basados en el mapeo de actores</li> <li>• <b>100%</b> de las operaciones con comités comunitarios, estudios participativos y programas para incluir a grupos vulnerables</li> <li>• <b>100%</b> de las operaciones con comisiones mixtas de seguridad e higiene con representación de los trabajadores</li> <li>• <b>100%</b> de las operaciones con procesos formales de atención de quejas y reclamos</li> </ul> <p>Industrias Peñoles (Proyectos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>100%</b> de los proyectos con programas de desarrollo comunitario basados en necesidades y aspiraciones de las comunidades</li> <li>• <b>100%</b> de los proyectos con evaluaciones de impacto social basadas en dinámicas participativas y con consideraciones de género</li> <li>• <b>100%</b> de los proyectos con planes de Gestión Social basados en el mapeo de actores</li> <li>• <b>100%</b> de los proyectos con comités comunitarios, estudios participativos y programas para incluir a grupos vulnerables</li> <li>• <b>100%</b> de los proyectos con procesos formales de atención de quejas y reclamos</li> </ul> |



| <b>Indicadores GRI</b>  | <b>Métricas</b>  |
|---|--|
| G4-MM3 Peso total de sobrecargas, rocas, jales y residuos, y una descripción de sus riesgos asociados | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>95,840,728.73</b> toneladas de residuos mineros</li> <li>• <b>75,961,908.19</b> toneladas de rocas</li> <li>• <b>19,000,845.62</b> toneladas de jales</li> <li>• <b>877,974.92</b> toneladas de jarosita y otros residuos mineros</li> </ul> |

| <b>Indicadores SASB</b>  | <b>Métricas</b>  |
|--|--|
| EM-MM-000.A Producción de: (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos terminados  | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>357,957.37</b> toneladas producidas de minerales metálicos</li> <li>• <b>437,427.41</b> toneladas de productos metálicos terminados</li> </ul>   |
| EM-MM-000.B Número total de empleados, porcentaje de contratistas<br>*El alcance de la revisión se limitó a empleados de Peñoles y a empleados y contratistas de Fresnillo PLC   | Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>8,424</b> empleados</li> </ul> Fresnillo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>7,178</b> empleados <b>y 11,096</b> contratistas totales</li> <li>• <b>18,274</b> empleados totales</li> <li>• <b>60.72%</b> de contratistas</li> </ul>   |
| EM-MM-110a.1 Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles  | Emisiones de <b>1,177,895</b> tCO <sub>2</sub> e provenientes del consumo de combustibles y emisiones de proceso   |
| EM-MM-130a.1 (1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red (3) porcentaje de energías renovables<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles   | Consumo de energía total de <b>25,764,492</b> GJ <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>5.7%</b> proveniente de la red eléctrica</li> <li>• <b>20.8%</b> proveniente de fuentes renovables</li> </ul>   |
| EM-MM-140a.1 - (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto<br>*Industrias Peñoles considera las categorías de zonas de estrés hídrico "extremadamente alto" y "árido y bajo consumo de agua" establecidas por la herramienta de Aqueduct del World Resources Institute | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>46,023.54</b> miles de metros cúbicos de agua extraída de todas las fuentes</li> <li>• <b>25,752.42</b> miles de metros cúbicos de agua consumida en sus operaciones</li> <li>• <b>96.05%</b> del total de agua extraída proviene de zonas de alto estrés hídrico</li> <li>• <b>92.94%</b> del total de agua consumida proviene de zonas de alto estrés hídrico</li> </ul> |
| EM-MM-140a.2 Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua  | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0</b> incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua</li> </ul>  |
| EM-MM-150a.4 Peso total de residuos no minerales generados<br>*El alcance de la revisión se limitó únicamente a las operaciones de Peñoles, excluyendo Fresnillo PLC   | Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>320,099</b> toneladas de residuos no minerales generados</li> </ul>   |



| Indicadores SASB   | Métricas   |
|--|--|
| EM-MM-150a.5 Peso total de los relaves producidos  | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>19,000,845.62</b> toneladas de desechos de relaves generados</li> </ul>  |
| EM-MM-150a.6 Peso total de roca residual generada  | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>75,961,908.19</b> toneladas de roca estéril generada</li> </ul>  |
| EM-MM-150a.7 Peso total de los residuos peligrosos generados<br>*El alcance de la revisión se limitó únicamente a las operaciones de Peñoles, excluyendo Fresnillo PLC   | Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>23,129</b> toneladas de residuos peligrosos generados</li> </ul>  |
| EM-MM-150a.8 Peso total de los residuos peligrosos reciclados<br>*El alcance de la revisión se limitó únicamente a las operaciones de Peñoles, excluyendo Fresnillo PLC  | Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>673</b> toneladas de residuos peligrosos reciclados</li> </ul>  |
| EM-MM-150a.9 Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles.  | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidentes significativos (de emisiones) asociados relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos: <b>0</b></li> <li>• Incidentes significativos (derrames) asociados relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos: <b>0</b></li> </ul> |
| EM-MM-150a.10 Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles.                                 | Revisión cualitativa de la descripción de las políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas   |
| EM-MM-160a.1 Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles  | Revisión cualitativa de la descripción de las políticas y el sistema de gestión ambiental de las instalaciones activas   |
| EM-MM-160a.2 Porcentaje de sitios mineros donde: (1) se prevé que se produzca drenaje ácido, (2) se mitiga activamente y (3) se encuentra en tratamiento o remediación   | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>22%</b> sitios mineros en los que el drenaje ácido ocurre (por producción anual en peso en base a mineral procesado)</li> <li>• <b>100%</b> del drenaje ácido es mitigado activamente</li> <li>• <b>0%</b> de los sitios está bajo tratamiento o remediación</li> </ul>  |
| EM-MM-210a.3 Análisis de los procesos de vinculación y las prácticas de diligencia debida en materia de derechos humanos, derechos indígenas y operaciones en zonas de conflicto<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles | Revisión cualitativa de los procesos de vinculación y las prácticas de diligencia debida en materia de derechos humanos, derechos indígenas y operaciones en zonas de conflicto.   |
| EM-MM-210b.1 Discusión sobre el proceso para gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas con los derechos e intereses de la comunidad<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles                                    | Revisión cualitativa del proceso para gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas con los derechos e intereses de la comunidad.  |



| Indicadores SASB  | Métricas  |
|---|---|
| EM-MM-210b.2 (1) Número y (2) duración de los retrasos no técnicos  | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0</b> paradas de sitio o retrasos en proyectos debido a factores no técnicos</li> </ul>   |
| EM-MM-310a.1 Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados estadounidenses y extranjeros<br>*Se consideran solo operaciones en México, Chile y Perú, sin considerar Bal Holdings Inc. ni Quirey du Brasil | Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal sindicalizado del <b>62.97%</b> (<b>5,305</b> empleados sindicalizados / <b>8,424</b> total de empleados sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul> Fresnillo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal sindicalizado del <b>77.02%</b> (<b>5,529</b> empleados sindicalizados / <b>7,178</b> total de empleados sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul> Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal sindicalizado del <b>69.43%</b> (<b>10,834</b> empleados sindicalizados / <b>15,602</b> total de empleados sindicalizados y no sindicalizados)</li> </ul> |
| EM-MM-310a.2 (1) Número y (2) duración de huelgas y cierres patronales<br>*La huelga tuvo una duración de 123 días en 2024 y 180 días en 2025   | Industrias Peñoles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Huelgas durante el periodo de aseguramiento: <b>1</b></li> <li>• Días de duración de la huelga: <b>303*</b></li> </ul>   |
| EM-MM-510a.1 Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles   | Revisión cualitativa del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor   |
| EM-MM-510a.2 Producción en los países con las 20 peores clasificaciones en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles  | Metales producidos o extraídos en los países con las 20 peores clasificaciones en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional: <b>0 kg</b>  |
| EM-MM-540a.2 Resumen de los sistemas de gestión de relaves y la estructura de gobernanza utilizados para supervisar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles | Revisión cualitativa de los sistemas de gestión de relaves de la Entidad y la estructura de gobernanza utilizada para supervisar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves, específicamente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen de los sistemas de gestión de relaves utilizados para monitorear y mantener la integridad estructural de las instalaciones de relaves y minimizar el riesgo de una falla catastrófica</li> <li>• Inclusión de conceptos descritos en los Principios 7-11 del GISTM (Global Industry Standard on Tailings Management).</li> </ul>  |
| EM-MM-540a.3 Enfoque para el desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRPs) para instalaciones de almacenamiento de relaves<br>*El alcance de la revisión comprendió a la totalidad de Industrias Peñoles   | Revisión cualitativa del enfoque de la Entidad para el desarrollo de EPRPs y su preparación de las partes interesadas locales.  |

\* \* \* \* \*

